

SOCIEDAD MINERA LOS ANGELES SOMIAN S.A.

Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012

ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en el Art. 166 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la **SOCIEDAD MINERA LOS ANGELES SOMIAN S.A.** fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de COMISARIO y en cumplimiento a esta responsabilidad, cúmpleme presentar el siguiente dictamen de la información financiera entregada por la Gerencia de la Cía.

PUNTO UNO.- RESPONSABILIDAD DE GERENCIA.- Le Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de la información financiera de acuerdo a lo previsto en las NIIF para PYMES Y Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en la practica contable, esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos, cumpliendo con La Ley de Compañías y su Reglamento, Ley de Servicios de Rentas Internas como organismos de control y el Estatuto vigente de la Cía. de igual manera es responsable de poner a consideración y aprobación las **POLITICAS DE LA EMPRESA A CUMPLIRSE EN BASE A LAS NIC.** A objeto cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

PUNTO DOS.- REVISION DE LA ESTRUCTURA DE LOS BALANCES PRESENTADOS.- de conformidad a la información presentada a través del Balance General y Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2012, se puede afirmar que la empresa carece de liquidez ya que el pasivo corriente supera al activo corriente en 115,28%, esto es que por cada 2,15 dólares de deuda tiene 1,00 dólar para cumplir sus obligaciones inmediatas. Para una estabilidad financiera que no genere inconvenientes debe ser: que por cada dólar de deuda debe tener 2 dólares para cumplir con sus obligaciones inmediatas. En el Activo **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** la cuenta relevante es: Obras en Proceso por el valor de \$ 217.132,06 que una vez concluida, debe ser reclasificada en la Cta. de Activo no corriente correspondiente. Inversión que ha sido financiada con aporte de los Accionistas por el valor de \$ 118.230,00 dólares, valor que se encuentra registrado en el patrimonio en la Cta. **Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones.** En lo relacionado al Estado de Resultados Integrales la empresa durante el ejercicio económico del 2012 ha generado ingresos de su actividad minera el valor de \$ 531.640,46 dólares y como contrapartida registra Costos y Gastos así: Costo de producción \$ 396.628,54 y gastos de gestión y administración \$ 119.390,22 que restados a los ingresos presenta una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** de \$ 15.621,70 dólares, a los cuales se debe aplicar la participación a trabajadores e impuesto a la renta. Así mismo considerar una reserva legal que puede ser de hasta el 5% y el saldo resolver la distribución o la

considerar una reserva legal que puede ser de hasta el 5% y el saldo resolver la distribución o la capitalización. El Estado de Flujo de efectivo debe ser preparado para cumplir el requerimiento de la Superintendencia de Compañías, el balance de cambios en el patrimonio ha experimentado un cambio en el aporte de accionistas para futuras capitalización + el remanente de las utilidades del ejercicio 2012, una vez resuelto por la Junta General de Accionistas.

PUNTO TRES.- PRONUNCIAMIENTO.- con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla con lo dispuesto en las mencionadas normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del 2012. Salvando el mejor criterio de los Señores accionistas que deben aprobar el mismo en la Junta General de Accionistas.

Machala, 25 de Marzo del 2013

Atentamente



Ing.com Miguel A. Samaniego Iñiguez
COMISARIO SOCIEDAD SOMIAN S.A.